

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Precio S. / 300

Guayaquil - Ecuador - Martes 5 de Julio de 1994

Año IX - Nº 3894

0000013

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LA CHIRIPA CHIRS S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía LA CHIRIPA CHIRSS.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 19 de Mayo de 1994 ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución

Nº 94-2-1-1-0002465 el 17 de Junio de 1994 e inscrita el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 9.232 el 30 de junio de 1994

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor César Enrique Ledergerber Gaitán, en su calidad de Gerente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital de encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: cien por ciento mediante compensación de crédito.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una...

Guayaquil, julio 1 de 1994

**Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**